CBR San Miguel

CERTIFICADOS.-

Ke/LC/61420 – 97912

Ref: Resto del lote B de la subdivisión del lote B-a-uno del plano respectivo, Comuna La Pintana.-

Revisados los libros de Hipotecas y Gravámenes desde el dieciséis de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco a la fecha inclusive, por sus índices respectivos, certifico que el predio en referencia, inscrito actualmente a nombre de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA, cuyo título está a fs. 5636 vta. N°6879 de 1994, sólo tiene lo siguiente: 1) Servidumbre de paso y alcantarillado perpetuo e irrevocable a favor de EMOS S.A., sobre el resto de la hijuelas 6 y 8 del Fundo El Castillo, a fs. 2236 N°1996 de 1996, y 2) Comodato, a fs.2413 vta. N°1832 de 2022, a favor de la Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de Beneficencia Jesús Niño.-

Revisados los libros de Prohibiciones, Embargos e Interdicciones, por sus índices respectivos durante el tiempo indicado en el certificado precedente, certifico que el predio en referencia, no tiene prohibiciones ni embargos que lo afecten.-

Revisadas las inscripciones de dominio de la propiedad por el tiempo fecha que se refieren el certificado precedente, certifico que no hay constancia en ellas que dicho predio sea objeto de litigio.- San Miguel, trece de Mayo de dos mil veinticuatro.-

W7ND-32F01-6K



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.-
Ley Nº 19.799.- Auto Acordado de la Excma. Corte Suprema de Chile.
Verifique su validez en www.veridoc.cl.
Verifique con el código W7ND-32F01-6K